

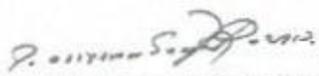
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL COMPAMED CIA LTDA., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez horas y treinta minutos, en el local social de la compañía se reúnen los socios de la Compañía MERCANTIL COMPAMED C.LTDA., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta, la Presidenta de la compañía, señora Carmen Eugenia Rosales Alba y como Secretaria de la Junta, la Gerente, señora licenciada Fátima Pollyanna Gómez Rosales. La Presidenta ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) La licenciada Fátima Pollyanna Gómez Rosales, propietaria de doce mil seiscientos ochenta y cuatro (12.684) participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$0.04) cada una; DOS) la señora Carmen Eugenia Rosales Alba, propietaria de dieciséis (16) participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$0.04) cada una. Constando el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de MERCANTIL COMPAMED C.LTDA., cuyo capital asciende a QUINIENTOS OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$508.00), dividido en doce mil setecientas (12.700) participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$0.04) cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual la Presidenta somete a consideración de la Junta el siguiente orden del día: PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS PERDIDAS GENERADAS DURANTE EL AÑO 2013. Constando el quórum legal, la Presidenta concede la palabra a la Gerente de la compañía, la licenciada Fátima Pollyanna Gómez Rosales, quien procede a tratar el

primer punto del orden del día, para lo cual da lectura al informe de la Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, puesto en conocimiento de la Junta, dicho informe, la Junta delibera como corresponde y finalmente resuelve por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.** Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual la sala procede a revisar y analizar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al año 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta toma por unanimidad la siguiente resolución: **SEGUNDO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.** Acto seguido la sala procede a tratar el tercer punto del orden del día para lo cual toma la palabra la Presidenta de la Junta quien expresa que una vez analizado el Balance General y sus anexos correspondientes al 2013, se comprueba que se han generado perdidas, por lo tanto cabe resolver sobre su destino. Luego de breves deliberaciones, la sala decide por unanimidad: **TERCERO.- DESTINAR LAS PERDIDAS GENERADAS EN ESTE EJERCICIO ECONOMICO A UNA CUENTA DE RESULTADOS ACUMULADOS.** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta se aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las once horas, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO.- QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA. GUAYAQUIL 14 DE MARZO DEL 2014.


Carmen Eugenia Rosales Alba
Presidente


Fátima Pollyanna Gómez Rosales
Secretaria-Gerente


Carmen Eugenia Rosales Alba


Fátima Pollyanna Gómez Rosales